

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N°4

Consejo de la Sociedad Civil de la Niñez (COSOC Niñez) de la Subsecretaría de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Fecha	22 de octubre de 2025	Hora de inicio	17:30 horas
Lugar	Plataforma Teams	Formato	Virtual

Asistentes COSOC Niñez (en orden alfabético)		Organización o institución
1	Leonardo Cárcamo Olivarez	Universidad Austral de Chile
2	Catalina Castillo Alegría	Universidad Alberto Hurtado
3	Roberto Celedón Bulnes	Fundación Crea Equidad
4	Carla Ljubetic Grez (presidenta COSOC Niñez)	Fundación Niñas Valientes
5	Milen Panchillo Quilaqueo	Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes de Nueva Imperial
6	Isaac Ravetllat Balleste	Universidad de Tarapacá
7	Antonia Romero López	Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes de La Serena

Asistente Subsecretaría de la Niñez		Cargo
1	Felipe Cáceres Merello	Encargado de participación, División de Planificación y Estudios

Resumen de temas tratados
Al inicio de la reunión, se recuerdan los temas a tratar. Estos son: 1. Opinión COSOC Niñez sobre debilidad de los programas de las candidaturas en materia de niñez. 2. Revisar si otras organizaciones han hecho sobre ese tema. 3. Monitoreo de la política. 4. Encuentros de consejos consultivos. 5. Varios. Respecto al punto 1, Carla Ljubetic plantea la posibilidad de que el COSOC Niñez pueda emitir alguna opinión, tipo columna de opinión o carta al director, respecto a la importancia de que los programas presidenciales puedan tener propuestas en materia de niñez. Catalina Castillo pregunta si es posible plegarse a otras iniciativas que van en la misma línea en vez de hacer una columna de opinión por separado. Isaac Ravetllat comenta que hacer una columna únicamente como COSOC niñez permite darle más visibilidad a este espacio. Roberto Celedón pregunta si habría

limitaciones para que el COSOC Niñez se pronuncie en esas materias. Felipe Cáceres señala que si la columna se enmarca en un tono propositivo y propone una discusión respecto a políticas públicas de niñez, no habría inconvenientes.

En relación con el punto 2, se propone averiguar cuáles y cuántas instancias vinculadas a la defensa de los derechos de la niñez están realizando debates, foros y contenido respecto a la discusión programática de las candidaturas presidenciales y parlamentarias en la materia. Roberto Celedón comenta que Pacto Niñez tiene iniciativas al respecto.

En el punto 3, Felipe Cáceres consulta si es posible que en la próxima reunión ordinaria del COSOC Niñez se pueda incorporar la presentación de la División de Planificación y Estudios sobre el reporte 2024-2025 del Plan de Acción de Niñez. Roberto Celedón solicita que el reporte pueda ser compartido previo a la presentación, para alcanzar a revisarlo y comentarlo durante la reunión.

Sobre el punto 4, Felipe Cáceres informa que la Subsecretaría de la Niñez se encuentra organizando la cuenta pública presencial del Consejo Consultivo Nacional en Santiago, la que considera una presentación en el Palacio de La Moneda, y a la que el COSOC Niñez estará invitado. Asimismo, expone que se están realizando cuentas públicas de los Consejos Consultivos Regionales en todo el país, a las que también el COSOC Niñez está invitado a asistir, según la región en la que se encuentra cada consejero/a. Antonia Romero se propone para tomar nota de las instancias en las que participe junto al Consejo Consultivo Nacional para presentarla luego al resto del COSOC Niñez.

Por último, en el punto “varios”, Roberto Celedón se refiere a lo tratado en la reunión del COSOC del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, donde participó como representante del COSOC Niñez junto a María Constanza Hernández. Señala que se presentaron los cambios en la Encuesta CASEN, principalmente el cambio en a la medición de pobreza, que quedó definida de dos maneras: por ingresos y multidimensional. Asimismo, comenta que, como se acordó en reunión anterior, se propuso abrir el espacio para incorporar a representantes menores de 18 años al COSOC ministerial, de manera que Antonia pueda sumarse.

Acuerdos

1. Carla Ljubetic enviará al resto de las y los consejeros una propuesta de columna de opinión para que se vaya nutriendo con los aportes de todos.
2. En la próxima reunión del COSOC Niñez, agendada para el 20 de noviembre, se presentará el reporte del Plan de Acción de Niñez 2024-2025. Felipe Cáceres gestionará la posibilidad de que el reporte pueda ser compartido antes de esa fecha.
3. Se gestionarán las invitaciones para que el COSOC Niñez asista a la cuenta pública del Consejo Consultivo Nacional en el Palacio de La Moneda.
4. Antonia Romero entregará un resumen de las actividades en las que participará junto al Consejo Consultivo Nacional.